

328333

24



328333

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS, EN ESPAÑA,
A FAVOR DE DON JACQUES MULLER, DE NACIONALIDAD FRAN-
CESA, RESIDENTE EN LA GERENNE-COLOMBES (SENA-FRANCIA)
123, Avenida del General de Gaulle,

s o b r e :

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS ASPERSORES
PARA LIQUIDOS".-

- 0 -

**POOR
QUALITY**



La presente invención es relativa a unos perfeccionamientos en los dispositivos destinados a la aspersión de líquidos, mediante los cuales se incorpora a dichos dispositivos un cartucho filtrante, así como un dispositivo aireador, que permiten la aspersión de un líquido puro (en particular agua) y bien aireado.

El objeto de la invención es la realización de un aspersor de configuración y dimensiones habituales, provisto de un filtro eficaz, fácilmente desmontable, que puede eventualmente ser desmontado, o bien limpiado a contracorriente sin necesidad de desmontaje. Además, está provisto de un dispositivo aireador con entrada de aire periférica. Finalmente, para su adaptación a una válvula de compuerta, por ejemplo, puede estar provisto de un empalme de tubo flexible, caucho o materia plástica, o bien puede llevar un anillo flexible que permita su adaptación directa a la válvula o ser provisto de una rosca o embutición a los efectos consiguientes.

La principal característica de la invención consiste en la utilización de un cartucho filtrante constituido por un conjunto de arandelas con surcos, bien aplicadas unas sobre las otras, mantenidas por un soporte apropiado fijo, mediante grapas de agrafe, en el interior del cuerpo del aspersor; este filtro, objeto de otras patentes anteriores del solicitante y que da plena satisfacción, es mucho menos frágil que los cartuchos porosos de porcelana o análogos.

Otra característica, particularmente interesante, reside en los medios utilizados para el ensamblado de los principales elementos de este aspersor, que se efectúa por agrafes a presión, que permiten su montaje y desmontaje fáciles y rápidos.

Todas las características de la invención serán detalladamente descritas en el curso de la siguiente descripción, que suministra unos ejemplos de realización, en modo alguno limitativos, con referencia a los adjuntos dibujos, en los que



La Fig. 1 muestra un aspersor, según estos perfeccionamientos, cortado longitudinalmente;

la Fig. 2 es su vista exterior;

la Fig. 3 es una vista, parcialmente en sección, de la contera del aspersor;

5.-

la Fig. 4 representa en detalle el cartucho filtrante;

la Fig. 5 muestra, parcialmente, una variante de realización que permite la adaptación directa del aspersor a una válvula de compuerta.

10.-

Con referencia a dichos dibujos, el aspersor, según los perfeccionamientos objeto de la invención es constituido por un cuerpo hueco 1 (Figs. 1 y 2), una contera móvil 2, un anillo de empalme 3, un empalme tubular flexible 4 y un cartucho filtrante 5.

15.-

La contera móvil 2 (Fig. 3) está provista en su base de una bola metálica 6, en tanto que su contorno superior presenta interiormente grapas de agrafe 2a destinadas, por un lado, a mantener la contera sobre el extremo inferior del cuerpo 1, que posee unas acanaladuras 1a correspondientes y, por otro, gracias a las dimensiones superiores de la contera, a permitir la entrada de aire por 7, para formar una vaina de aire 8, entre el extremo inferior del cuerpo y la pared interior de la contera para mezclarse a las partículas de agua a la salida del aspersor, siendo esta mezcla

20.-

facilitada por la tela metálica 6 y otra tela metálica 9 dispuesta delante de un recorrido 1b a la salida del cuerpo del aspersor.

25.-

El anillo de empalme 3, roscado en el cuerpo del aspersor, permite, gracias a un anillo interior 10, mantener el empalme tubular flexible 4; unas ranuras circulares 3a practicadas en la pared interior del anillo y un chaflán 3b aseguran la estanqueidad indispensable.

30.-

El empalme tubular flexible 4 posee un manguito 4a con ranuras



circulares interiores 4b que permiten la adaptación y el mantenimiento del aspersor fijo a una válvula de compuerta 11 (representada en trazos mixtos en la Fig. 1).

5.- El cartucho filtrante 5 está constituido por un conjunto de arandelas del tipo con microsurcos 12 (Fig. 4) aplicadas unas sobre otras, enhebradas sobre un soporte 13 con alas longitudinales radiantes 13a. Las arandelas se mantienen perfectamente apretadas, entre la cabeza cónica 13b del soporte y un resalto 1c previsto a este efecto en el cuerpo del aspersor. Las grapas de agrafe 13c practicadas en la prolongación de las alas del soporte, con relación a las otras grapas de agrafe 14 practicadas en el recorrido de salida del cuerpo 1 permiten a la vez el mantenimiento del cartucho filtrante, así como su montaje y desmontaje rápidos y fáciles.

15.- Las arandelas 12 presentan sobre una de sus caras o sobre ambas, microsurcos 15 cuidadosamente calibrados, dirigidos hacia el centro del cartucho, para que la filtración se efectúe del exterior del cartucho hacia su centro para que el agua depurada pase seguidamente al dispositivo aireador.

20.- En esta disposición, las impurezas, detenidas por el cartucho filtrante, caen en el fondo del cuerpo 1. Después de cierto tiempo, bastará desenroscar el anillo del empalme 3 para limpiar fácilmente el aspersor así como el cartucho filtrante. Se puede igualmente limpiarlos sin desmontaje, girando el aspersor y lavándole

25.- a contracorriente.

Finalmente, este aspersor, filtro y aireador, según los presentes perfeccionamientos, y con la configuración deseada, puede llevar un anillo flexible interior 16 (Fig. 5) que permita la adaptación directa a una válvula de compuerta 11 sin empalme tubular

30.- flexible.

Queda bien entendido que se puede suprimir eventualmente



el dispositivo aireador, siendo la utilización de un filtro con arandelas con microsurcos la principal característica de la invención.

NOTA

- 5.- En resumen, esta patente de invención se contrae a las siguientes reivindicaciones:
- 1ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos aspersores para líquidos, caracterizados porque consisten en dotar a los mismos de un cartucho filtrante constituido por un conjunto de arandelas provistas de microsurcos, aplicadas unas contra otras, sobre un soporte dispuesto en el cuerpo del aspersor móvil, acoplándose preferentemente un dispositivo aireador a aquél, a continuación de dicho cartucho filtrante.
- 10.- 2ª.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque las arandelas filtrantes de que se ha hecho mérito presentan en una de sus caras, eventualmente sobre ambas, microsurcos, cuidadosamente calibrados, dirigidos hacia el centro del cartucho que componen.
- 15.- 3ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizados porque el mencionado soporte de las arandelas con microsurcos es provisto de una cabeza cónica dirigida hacia la llegada del líquido, así como unas alas longitudinales radiantes destinadas a mantener dichas arandelas, dejando paso a dicho líquido una vez filtrado, estando provista una parte saliente de tales alas de agrafes destinados a engancharse con otros practicados en el cuerpo del aspersor.
- 20.- 4ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizados porque el aludido dispositivo aireador está constituido por una cámara móvil mantenida, por medio de agrafes, sobre el extremo inferior del cuerpo del aspersor, estando concebido de modo que la entrada de aire se efectúe entre los gra-
- 25.-
- 30.-

328333 24



tes, pasando entre la pared de la contera y la del extremo del cuerpo del aspersor, siendo dispuesta una tela metálica al extremo de la citada contera.

5.- perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizados porque se dispone una tela metálica al extremo interior del cuerpo del aspersor.

6.- perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque se dispone en el aspersor un empalme tubular flexible, eventualmente otro medio de fijación a una válvula, particularmente de compuerta.

7.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS ASPERSORES PARA LIQUIDOS", según quedan descritos y reivindicados en la presente memoria y nota reivindicatoria, que constan de seis páginas mecanografiadas y adjuntos dibujos.

15.-

Madrid, 24 JUN. 1965

[Handwritten signature]

ASSOCIATED PATENT
24 JUN 1905

Fig. 5

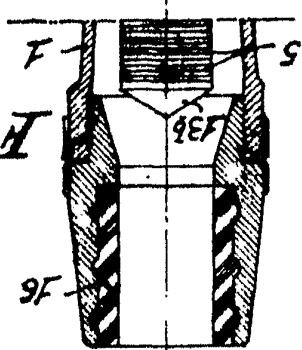


Fig. 3

